



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0085 DE 2024
(17 ENE 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO.** - Nombrar al doctor MIGUEL ALDUVAR GAVIRIA BENAVIDES, identificado con cédula de ciudadanía número 13070463 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO.** - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: Wilder Calderón Morillo 
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)

Revisó: Elizabeth Mendoza 
Profesional Universitaria OAJD

Proyectó y Revisó: Sonia Hernández Peña
Subsecretaria de Talento Humano (E)